

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE

"RUPITO C.A."



Resolución 2394 del 23 de Septiembre de 1.999

INFORME DE COMISARIOS AÑO 2014

Quito, 29 de Marzo del 2015

Estimados Accionistas:

En calidad de Comisaria de la Compañía de Transporte RUPITO C.A, y dando cumplimiento a lo solicitado por la Superintendencia de Compañías me permito poner en su conocimiento el informe de revisión y análisis de los documentos fuente que sirve para la estructuración de los balances correspondientes al ejercicio económico Enero a Diciembre 2014. Al mismo tiempo informo que la Contabilidad se encuentra computarizada con la documentación y respaldos físicos los ingresos propios de la Compañía son exclusivamente por aporte mensual de los Accionistas verificando que muchos de ellos no cumplen a tiempo con ésta obligación existiendo un saldo por recaudar alto. Multas, retención 2% a los Accionistas que trabajan en las empresas, como comisión para Gastos Administrativos.

Con respecto a los gastos analizados y con su respectivo documento fuente y revisados por el representante legal; manifestamos que están siendo manejados de acuerdo al movimiento y actividades de la Compañía; los mismos que se han utilizado para realizar la contabilidad correspondiente, en los documentos revisados encuentro que se han emitido CINCO MIL FACTURAS, a padres de familia del Colegio JIM IRWIN, ACCIONISTAS, COMPROBANTES DE INGRESO, con sus respectivos depósitos, Comprobantes de Egreso todos ellos con sus justificativos correspondientes.

A continuación detallo como gastos generales: Arriendos de local para Juntas de Accionistas, Liquidaciones, Patentes, Suministros de Oficina, Obligaciones Fiscales, Honorarios Profesionales, Gastos realizados para solucionar problema con la Empresa de Agua Potable, Agasajo Navideño a todos los Accionistas y Transportistas que trabajan

para la Compañía, Equipos de Oficina, Cuotas mensuales FENATEI; los mismos que se hallan registrados en el libro diario y su mayor general con sus respectivos respaldos.

Informo que al revisar los libros todo se encuentra en perfecto orden, están balances que se realizan en forma mensual, las declaraciones de las Retenciones del Impuesto a la Renta y el IVA. Presentados al SRI.

Revisada la carpeta del Incremento de Capital todos los recibos de los Accionistas se encuentran con su respectivo depósito en la libreta de Ahorros de PRODUBANCO.

Esta documentación se encuentra archivada en la oficina de la Compañía, se encuentra a disposición de los Accionistas para despejar cualquier duda.

Es todo cuanto puedo informar en calidad de Comisaria de la Compañía.



Sra. MARTHA CECILIA QUINAPAXI BOMBON

COMISARIA

C.I. 171600833-7

